

Ing. Edgar Naterón
Director Regional de Panamá Metro
Ministerio de Ambiente
E.S.D.



Distinguido Ing. Naterón

Sirva la presente para solicitar se evalúe el **Estudio de Impacto Ambiental** Categoría I del proyecto **“AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMA S.A.”**, promovido por ACESCO PANAMA S.A. inscrita bajo el folio mercantil 330883; a desarrollarse en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá; de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°1, del 01 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo N°2, del 27 de marzo de 2024.

Fincas a intervenir

73566/109002/113110/113597/115062/123694/159163

Todas con código de ubicación 8713

Tipo de Proyecto: Construcción

CIU 2410

Número de partes: 14

Número de fojas: 302

Personas de contacto para efectos del trámite del EsIA:

Arq. Maura González

Teléfono de contacto:

6603-3700

e-mail:

mauralgonzalezh@gmail.com

Dirección donde se desea obtener

notificación:

Consultor 1: Ing. Christel Santos

N° de idoneidad: IRC-058-2020

Consultor 2: Lic. Ailyn Cheng

N° de idoneidad: IRC-032-2019

Teléfono de contacto: 6557-3983

Dirección: Panamá, Distrito de Panamá, corregimiento de Chilibre.



Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Carlos Rodríguez Lopera
Representante legal
ACESCO PANAMA S.A.

O, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) En virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C., Art. 835 C.I.)

Panamá, 04 SEP 2024

Teléfono

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Cuarto



REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Carlos Augusto
Rodriguez Lopera

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUL-1967

LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: M

EXPEDIDA: 17-JUN-2019

TIPO DE SANGRE: O+

EXPIRA: 17-JUN-2029

E-8-172960



Carlos Augusto Rodriguez Lopera

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CREDULACIÓN



2A95FRJ0009



E-8-172960

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con
original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme

Panamá.

04 SEP 2024

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Cuarto





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDANO
FECHA: 2024.05.09 13:46:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182317/2024 (0) DE FECHA 07/may./2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8713, Folio Real № 73566 (F) UBICADO EN LOTE 3, CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 884m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 884m² CON UN VALOR DE B/15,074.00 (QUINCE MIL SETENTA Y CUATRO BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/15,074.00 (QUINCE MIL SETENTA Y CUATRO BALBOAS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE COLINDA CON SERVIDUMBRE DE TRANSITO DE MISMA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA SE MIDEN 52M SUR COLINDA CON PROPIEDAD DE ISABEL BARCO SE MIDEN 52M ESTE CON CARRETERA NACIONAL AVE JOSE MARIA TORRIOS SE MIDEN 17M OESTE CON RESTO DE LA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA Y VENDIDO EL LOTE Z4 A FAVOR DE CORNELIO CUETO SE MIDEN 17M 15/1/1990. NÚMERO DE PLANO: 87-33209. FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/01/1990.

ITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA S.A. (RUC 330883) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ADQUIERE. 13/10/2023.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

ANOTACIÓN: ARTICULO 22 DEL DECRETO 100 DE 1935 69 DE 14/JUNIO/1937. INSCRITO EL 03/jul./2003, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 181

ANOTACIÓN: BRIGIDA NATERA SOTO DE CALIDADES CONOCIDAS DECLARA QUE SOBRE SU FINCA 14082 FOLIO 360 TOMO 384 DE ESTA SECCION. ESTABLECE UNA SERVIDUMBRE A FAVOR DE LA DERECHA.. INSCRITO EL 03/jul./2003, EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 181

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: MEJORAS A UN COSTO DE B/4,185.25 UNA CASA DE UNA SOLS PLANTA PAREDES Y DIVISIONES DE BLOQUES DE CEMENTO REPELLADOS PISO DE CEMENTO PULIDO TECHO DE ZINC ACANALADO SUPERFICIE 104M B) POR LA SUMA DE B3,000.00 UNA CASA ESTILO CHALET MIXTO DE DOS PLANTAS LA PLANTA BAJA ES DE BLOQUE DE CEMENTO PAREDES DE CEMENTO Y PISO DE CEMENTO REPELLADOS. PLANTA ALTA ES DE DIVISIONES DE MADERA, PISO DE MADERA TECHO DE ZINC ACANALADO. SUPERFICIE 49M2 C) POR LA SUMA DE B/3,000.00 UNA CAS DE UN SOLA PLANTA DE PAREDES DE DIVISIONES DE BLOQUES DE CEMENTO PISO DE CEMENTO PULIDO TECHO DE ZINC ACANALADO SUPERFICIE 48M. 15/1/1980. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/SEP./2022, EN LA ENTRADA 334151/2022 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2024 2:15 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594252



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 666CS8C8-CSA9-44EA-9076-99A98B267BF7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando.
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO
FECHA: 2024.09.03 13:18:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMÁ, PANAMÁ

Ady E Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

353683/2024 (0) DE FECHA 03/09/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

ACESCO PANAMA, S.A.
TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 330883 (S) DESDE EL JUEVES, 29 DE MAYO DE 1997
- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: CECILIA PORRAS MELGAR
SUSCRIPTOR: NATACHA CHANDLER STIRLING

DIRECTOR: MAURICIO ESCOBAR RESTREPO
DIRECTOR: CARLOS ARTURO ZULUAGA ESCOBAR
PRESIDENTE: CARLOS ARTURO ZULUAGA ESCOBAR
SECRETARIO: MAURICIO ESCOBAR RESTREPO
DIRECTOR / TESORERO: CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ LOPERA

AGENTE RESIDENTE: PATTON, MORENO & ASVAT

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN AUSENCIA DE ESTE, LA EJERCERA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, SOLAMENTE NOMINATIVAS, TODAS LAS CUALES SERAN SIN VALOR NOMINAL ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024A LAS 1:07 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404778574



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 78B381C1-3B0B-43CG-A828-4B193284F5E1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6C00



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YHENIA YSSEL YANES PEREZ
FECHA: 2024.05.14 10:51:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA ESTE, PANAMA

Yhenia Yssel Yanes

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182320/2024 (0) DE FECHA 05/07/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713, FOLIO REAL Nº 159163 (F) UBICADO EN LOTE 1, DESCRITO EN EL PLANO 87-58426, CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

NÚMERO DE PLANO: 87-58426

SUPERFICIE ACTUAL: 212 m² 89

LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO MÁS AL NORTE SE MIDE TRECE (13) METROS NOVENTA (90) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS, LIMITANDO CON LA FINCA CATORCE MIL OCHENTA Y DOS (14082), PROPIEDAD DE BRIGIDA NATERA, SE MIDEN QUINCE METROS VEINTINUEVE CENTÍMETROS (15.29 MTS) AL PUNTO TRES (3) LIMITANDO CON AVENIDA JOSE MARIA TORRUOS SE MIDEN TRECE (13) METROS NOVENTA Y CUATRO (94) CENTÍMETROS, AL PUNTO CUATRO (4) LIMITANDO CON SERVIDUMBRE PRIVADA SE MIDEN QUINCE (15) METROS CON VEINTITRÉS (23) CENTÍMETROS, LIMITANDO CON EL LOTE SIETE (7) HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.

VALOR DE TERRENO: B/4.678.40

VALOR DE MEJORAS: B/19.500.00

VALOR REGISTRADO: B/168.000.00

FECHA DE ADQUISICION: 30 DE MARZO DE 2021

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 14 DE MAYO DE 2024 8:51 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594254



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FD69199C-9E7B-4B5C-A310-CAD0EFB3D4BA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6030



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YHENIA YSSEL YANES
PEREZ
FECHA: 2024.05.14 11:01:22 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA ESTE, PANAMA

Yhenia Ysael Perez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182325/2024 (0) DE FECHA 05/07/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713; FOLIO REAL Nº 123694 (F) UBICADO EN LOTE 7, DESCRITO EN EL PLANO 87-65846 , CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

NÚMERO DE PLANO: 87-65846

SUPERFICIE ACTUAL: 125M2-9660C2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MÁS AL NOROESTE, SE MIDE OCHO (8) METROS VEINTIOCHO (28) CENTÍMETROS RUMBO NORTE OCHENTA Y TRES GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS (83°36') ESTE SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON ESTE LADO NORTE DE LA FINCA CATORCE MIL OCHENTA Y DOS (14082) TOMO TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384), FOLIO TRESCIENTOS SESENTA (360) PROPIEDAD DE BRIGIDA S. DE NATERA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE QUINCE (15) METROS CON VEINTITRÉS (23) CENTÍMETROS RUMBO SUR SEIS GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS (6°29') ESTE, SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON ESTE LADO ESTE CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1642) FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (8) (LOTE NÚMERO OCHO) DE LA CUAL SE SEGREGA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE OCHO (8) METROS VEINTIOCHO (28) CENTÍMETROS RUMBO SUR OCHENTA Y TRES GRADOS CINCUENTA MINUTOS (85°50') OESTE, SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON ESTE LADO SUR CON SERVIDUMBRE PRIVADA, DE AQUÍ CON DISTANCIA DE QUINCE (15) METROS CON VEINTE (20) CENTÍMETROS RUMBO NORTE SEIS GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS (6°29') OESTE SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO QUE FUE EL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO CON ESTE LADO OESTE CON SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1642) FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182) DE LA CUAL SE SEGREGA.

VALOR DE TERRENO: B/2.750.00

VALOR REGISTRADO: B/22.000.00

FECHA DE ADQUISICION: 30 DE MARZO DE 2021

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

LIMITACIONES DEL DOMINIO: EL DEUDOR SE COMPROMETE A NO GRAVAR A NO VENDER ARRENDAR NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR EN TODO O EN PARTE LA FINCA HIPOTECADA SIN EL CONSENTIMIENTO DEL BANCO. INSCRITO EL 05/31/1991, ROLLO 11096 DOCUMENTO 1 TOMO 208 ASIENTO 7925EN LA ENTRADA ROLLO 11096 DOCUMENTO 1 TOMO 208 ASIENTO 7925

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 14 DE MAYO DE 2024 8:51 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594255



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F17B64FF-E185-487D-9B80-1693E9A6C7B8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH RODRIGUEZ VALDES
FECHA: 2024.05.10 19:38:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alba Yolíneth R.O.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182330/2024 (0) DE FECHA 07/05/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713, FOLIO REAL Nº 115062 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 125 m² 478 cm² PARTIENDO DEL PUNTO MÁS AL NOROESTE DEL PLANO SE MIDEN OCHO METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (8.28) Y UN RUMBO NORTE OCHENTITRES GRADOS TREINTA Y SEIS MINUTOS (83°36'E), SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON ESTE LADO NORTE CON LA FINCA CATORCE MIL OCHENTA Y DOS (14.082), TOMO TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384), FOLIO TRESCIENTOS SESENTA (360) DE PROPIEDAD DE BRIGIDA S. NATERA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE QUINCE METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS (15.17) Y UN RUMBO SUR SEIS GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS ESTE (05°29'E), SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE LADO ESTE CON RESTO DE LA FINCA SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73.322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1642), FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182) DE AQUÍ, CON UNA DISTANCIA DE OCHO METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (8.28) Y UN RUMBO SUR OCHENTITRES GRADOS CINCUENTA MINUTOS (83°50'OESTE) SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO CON ESTE LADO SUR CON SERVIDUMBRE PRIVADA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE QUINCE (15) METROS CON CATORCE (14) CENTÍMETROS; RUMBO NORTE CERO SEIS GRADOS VEINTINUEVE MINUTOS (06°28' OESTE), SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO QUE FUE EL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO CON ESE LADO OESTE CON RESTO DE LA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA (FINCA NÚMERO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73.322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1642), FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182). CON UN VALOR DE B/2.740.00 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2024 7:36 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594257



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4B228186-DA46-47FF-ABE2-D45B34E2ACAA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.05.17 16:32:20 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 193362/2024 (0) DE FECHA 15/05/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8713, Folio Real Nº 113597 (F)
UBICADO EN CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 125 m² 719 cm²
CON UN VALOR DE B/.2,745.00 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA, S.A.TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES HIPOTECARIOS INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.
DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: CONSISTE EN LIMPIEZA, CORTE, RELLENO, COLOCACION DE SUB-BASE Y COLOCACION DE TUBERIAS....UN EDIFICIO TIPO CHALET, PISO DE GRANITO, PAREDES Y MUROS DE BLOQUES REPELLADOS, TECHO DE ZINC CON CARRIOLAS GALVANIZADAS. OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 73M2 80DM2.....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 24/12/2020, EN LA ENTRADA 330296/2020 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 17 DE MAYO DE 20244:31 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404606585



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: B90040E6-11DD-496D-96E8-5314D7C904F8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH RODRIGUEZ VALDES
FECHA: 2024.05.10 19:55:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alba Yolíneth R.O.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182333/2024 (0) DE FECHA 07/05/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713, FOLIO REAL Nº 113110 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 125 m² 21.6 dm² PARTIENDO DEL PUNTO MÁS AL NOROESTE DEL PLANO SE MIDEN OCHO (8) METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS Y UN RUMBO NORTE OCHENTA Y TRES (83) GRADOS TREINTA Y SEIS (36) MINUTOS ESTE SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO POR ESTE LADO NORTE CON LA FINCA NÚMERO CATORCE MIL OCHENTA Y DOS (14.082) TOMO TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384), FOLIO TRESCIENTOS SESENTA (360) PROPIEDAD DE BRIGIDA S. NATERA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE QUINCE (15) METROS CON CATORCE (14) CENTÍMETROS RUMBO SUR SEIS (6) GRADOS VEINTINUEVE (29) MINUTOS ESTE. SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO POR ESTE LADO CON RESTO DE LA FINCA SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73.322) TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1.642), FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182) (LOTE NÚMERO CINCO (5) DE LA CUAL SE SEGREGA; DE AQUÍ CON UNA DISTANCIA DE OCHO (8) METROS VEINTIOCHO (28) CENTÍMETROS RUMBO SUR OCHENTA Y TRES (83) GRADOS CINCUENTA (50) MINUTOS OESTE SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO POR ESTE LADO SUR OOC SERVIDUMBRE PRIVADA; DE AQUÍ CON DISATANCIA DE QUINCE (15) METROS CON ONCE (11) CENTÍMETROS RUMBO NORTE SEIS (6) GRADOS VEINTINUEVE (29) MINUTOS OESTE SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO QUE FUE EL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO POR ESTE LADO OESTE CON LOTE NÚMERO TRES (3) QUE ES RESTO DE LA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA (FINCA SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73.322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1.642); FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182). CON UN VALOR DE B/2.732.50 (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2024 7:54 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594258



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 279A6534-4C2E-4312-8250-E884D4B73FDA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ALBA YOLINETH RODRIGUEZ VALDES
FECHA: 2024.05.10 19:02:14 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Alba Yolíneth R.O.U.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 182308/2024 (0) DE FECHA 07/05/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713, FOLIO REAL Nº 109002 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 340m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 340m² LINDEROS: POR EL NORTE COLINDA CON SERVIDUMBRE, POR EL SUR CON LA FINCA NÚMERO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (73322), TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS (1642), FOLIO CIENTO OCHENTA Y DOS (182), PROPIEDAD DE BIENES ANTEL, S.A. – POR EL ESTE, CON CARRETERA NACIONAL (VIA JOSÉ MARÍA TORRIOS), POR EL OESTE, CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (73555), INSCRITA AL TOMO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (1646), FOLIO NOVENTA Y SEIS (96).
CON UN VALOR DE B/1,000.00 (MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACESCO PANAMA S.A. (RUC 330883) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES QUE CONSTAN INSCRITA A LA FINCA 73566 FOLIO 96 TOMO 1646 DE LA PROPIEDAD DE PMA.

NO CONSTA GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 10 DE MAYO DE 2024 6:55 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404594250



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 396CEBB9-4FCC-449E-AA5D-711BE5F68D6B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Certificado de Paz y Salvo

N° 243771

Fecha de Emisión:	06	09	2024	Fecha de Validez:	06	10	2024
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
ACESCO PANAMA, S.A.

Representante Legal:
CARLOS RODRIGUEZ

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rol lo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
330883	24		54435

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado 
Jefe de la Sección de Tesorería.



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No.

76853

Información General

Hemos Recibido De

ACESCO PANAMA, S.A. * / 54435-24-220883

Fecha del Recibo

2024-9-6

Administración Regional

Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro

Guía / P. Aprov.

Agencia / Parque

Ventanilla Tesorería

Tipo de Cliente

Contado

Efectivo / Cheque

Transferencia

No. de Cheque

La Suma De

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100

B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

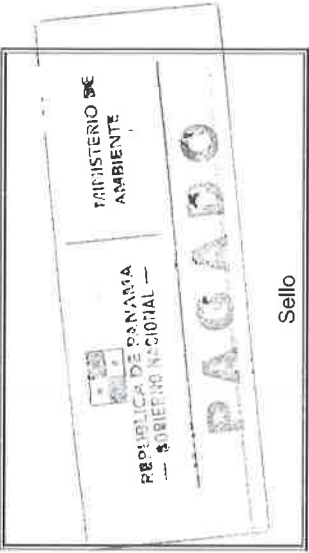
Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CATI Y PAZ Y SALVO TRANSF-972818583

Día	Mes	Año	Hora
06	09	2024	02:39:45 PM

Firma


Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

RESOLUCIÓN DE ANTEPROYECTO

EL (LA) ARQUITECTO (A):		EN REPRESENTACIÓN DE:	
MAURA LAVINIA GONZALEZ HENRIQUEZ		CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ LOPERA	
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:	PROPIETARIO DE LA FINCA (S) N°:	
mauralgonzalezth@gmail.com	68033700	73566, 109002, 113110, 113597, 115062, 123694, 159163	
LOTE N°:	UBICADO EN LA CALLE O AVENIDA:	URBANIZACIÓN:	CORREGIMIENTO
3	VIA JOSE MARIA TORRIJOS	BUENOS AIRES	PEDREGAL

SOLICITA A ESTA DIRECCIÓN, SE LE INDIQUEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS A CUMPLIR CON EL PRESENTE ANTEPROYECTO

ANÁLISIS		CUMPLE	REQUERIDO	PROPUESTO
1. CÓDIGOS DE ZONIFICACIÓN		Cumple	1ZM3 (Mosaico N°5 -7H)	AMPLIACION DE TECHO EN GALERA EXISTENTE
2. SERVIDUMBRE(S) VIAL(es)		Cumple	1. Ave. José Ma. Torrijos S= 25.00m / S= 6.00m 2. Vereda s/r ombre S= 6.00m	1. ½ S= 12.50m / 2. S= 6.00m
3. LÍNEA(S) DE CONSTRUCCIÓN		Cumple	1. C= 17.50m / 2. L.C.= 2.50m	1. C= 17.50m / 2. L.C.= 2.50m
4. DENSIDAD NETA PERMITIDA POR ZONIFICACION Y/O BONIFICACIÓN		No Aplica		
5. RETIRO LATERAL IZQUIERDO		Cumple	Muro ciego si se adosa a la L.P. en planta baja + 2 pisos / 2.50m para muros con aberturas.	Estructura existente.
6. RETIRO LATERAL DERECHO		Cumple	Muro ciego si se adosa a la L.P. en planta baja + 2 pisos / 2.50m para muros con aberturas.	Estructura existente.
7. RETIRO POSTERIOR		No Aplica	No aplica (lote de esquina)	No aplica (lote de esquina)
8. ALTURA MAXIMA		No Aplica		
9. ESTACIONAMIENTOS DENTRO DE LA PROPIEDAD		No Aplica		
10. AREA DE OCUPACIÓN MAXIMA		Cumple	80% o según retiros en planta baja + 1 alto	53.42%
11. AREA LIBRE MINIMA		No Aplica		
12. PORCENTAJE (%) DE AREA VERDE		No Aplica		
13. ANCHO DE ACERA		Cumple	Según categorización vial vigente	2.50m
14. TENEDERO/SISTEMA DE SECADO		No Aplica		
15. TINAQUERA EN LUGAR DE FACIL ACCESO PARA SU RECOLECCIÓN		No Aplica		
16. RAMPA VEHICULAR		No Aplica		
16A. ANCHO MÍNIMO (6.00m DOS SENTIDOS DE CIRCULACIÓN)		No Aplica		
16B. ANCHO MÍNIMO (4.00m UN SOLO SENTIDO DE CIRCULACIÓN)		No Aplica		
16C. PORCENTAJE DE LA PENDIENTE		No Aplica		
16D. DENTRO DE LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN		No Aplica		
17. PLANO DE URBANIZACIONES		No Aplica		
17A. SELLO DE CONSTRUCCIÓN (MIVIOT)		No Aplica		
18. ELEVACIONES Y SECCIONES ENMARCADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA PROPIEDAD		Cumple	4 elevaciones / 2 secciones mínimo	4 elevaciones / secciones

RESOLUCIÓN DE ANTEPROYECTO

19. EDIFICACIONES INSCRITAS EN PROPIEDAD HORIZONTAL	No Aplica	
19A. REGLAMENTO DE COPROPIEDAD	No Aplica	
19B. NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN	No Aplica	
19C. APROBACIÓN DEL 66.6% DE LOS COPROPIETARIOS	No Aplica	
19D. AUTORIZACIÓN DEL ARQ. DISEÑADOR SI REMODELA FACHADA ANTES DE LOS CINCO AÑOS DE LA OCUPACIÓN	No Aplica	
20. NOTA DE "NO OBJECCIÓN" (EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL METRO, LÍNEA 1 Y 2)	No Aplica	
21. NOTA DE LA ACP (ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS)	No Aplica	
22. APROBACIÓN DNPH/INAC (RESOLUCIÓN Y PLANOS)	No Aplica	
23. MOP (SERVIDUMBRES PLUVIALES)	No Aplica	
24. TALLER AUTOMOTRIZ (VISTO BUENO JUNTA COMUNAL)	No Aplica	
25. AERONAUTICA CIVIL (VISTO BUENO)	No Aplica	
26. CERT. DE USO DE SUELO (SI ESTÁ DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS LÍNEAS DEL METRO)	No Aplica	
27. AUTORIZACIÓN DE COMITÉ DE DISEÑO DE STA. MARÍA BUSSINESS DISTRICT	No Aplica	
28. AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ (SERVIDUMBRE RIBERAS DE PLAYA)	No Aplica	
29. SERVIDUMBRES VARIAS: IDAAN, ELÉCTRICA	No Aplica	

NOTA:

1. LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS DEBEN PROPONERSE DENTRO DE LA LÍNEA DE PROPIEDAD, NO PERMITIÉNDOSE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS, CON RETROCESO DIRECTO A LA VÍA.

2. PROVEER LOS DISEÑOS DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD PARA EL USO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN, LA LEY N° 42 DE 27 DE AGOSTO DE 1999.

3. PARA LA REVISIÓN Y REGISTRO DE UN ANTEPROYECTO, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS DE ZONIFICACIÓN URBANA VIGENTES, ACUERDO MUNICIPAL N°281 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DEMÁS NORMAS INSTITUCIONALES RELACIONADAS A LA REVISIÓN DE PLANOS Y ANTEPROYECTOS.

4. ESTA SOLICITUD ES VÁLIDA POR TRES AÑOS. ESTE PERIODO PODRÁ EXTENDERSE UNA SOLA VEZ, POR UN AÑO ADICIONAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVÁLIDA EN CASO DE HABER SUFRIDO EL ANTEPROYECTO ALGUNA MODIFICACIÓN. EN CASO DE UNA SEGUNDA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN, LA MISMA SERÁ REVISADA COMO SI FUESE TOTALMENTE NUEVA.

5. EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ASÍ COMO, LA FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS ES RESPONSABILIDAD EXPRESA DEL ARQUITECTO DISEÑADOR. ESTA REVISIÓN DE ANTEPROYECTO TIENE COMO OBJETIVO HACER CUMPLIR LAS REGULACIONES PREDIALES DE LA NORMA DE ZONIFICACIÓN URBANA VIGENTE ASIGNADA A UN PREDIO, ACUERDOS MUNICIPALES Y DEMÁS NORMATIVAS INSTITUCIONALES QUE TIENEN INERENCIA EN LA REVISIÓN DE UN ANTEPROYECTO. FUNDAMENTO LEGAL: LEY N° 64 DE 10 DE OCTUBRE DE 2012 "SOBRE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS", ACUERDO MUNICIPAL N°281 DE 6 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR EL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE LOS PROCESOS DE REVISIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES, MEJORAS, ADICIONES, DEMOLICIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA DENTRO DE DISTRITO DE PANAMÁ, Y SE SUBROGA EL ACUERDO N°193 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2015", LEY 6 DE 1 DE FEBRERO DE 2006 "QUE REGLAMENTA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES".

ANALISTA:

Erika Shields

REQUISITOS TÉCNICOS

- ESTE ANALISIS DE ANTEPROYECTO ACEPTA AMPLIACION DE TECHO EN GALERA EXISTENTE.
 - CONSULTE CON EL MINISTERIO DE AMBIENTE SI SU PROYECTO REQUIERE DE UN E.I.A. APROBADO PARA LA PRESENTACION DE SUS PLANOS CONSTRUCTIVOS.
 - CONSULTE CON LAS ENTIDADES ESTATALES DURANTE EL PROCESO DE REVISION Y REGISTRO DE SUS PLANOS.
- OBSERVACION:
- ESTE PROYECTO SE DESARROLLARA SOBRE LAS FINCAS N°73566, 109002, 113110, 113597, 115062, 123694 Y 159163 PROPIEDAD DE ACESCO PANAMA, S.A. RECUERDE QUE EL NOMBRE QUE DEBE APARECER COMO PROPIETARIO EN EL SISTEMA SON LOS QUE APARECEN EN LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD EMITIDOS POR EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA.
 - ESTE PROYECTO CUENTA CON EL PLANO MISCELANEO REGISTRADO (MAS RECIENTE) P.M. 813-07 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2007 CORRESPONDIENTE A UNA ADICION A LA GALERA EXISTENTE.



RESOLUCIÓN DE ANTEPROYECTO

ANTEPROYECTO N°:	RLA-1980/1
FECHA:	26/08/2024
REF N°:	CONS-26631
ANÁLISIS TÉCNICO:	ACEPTADO



Firmado por: [F] NOMBRE BARAHONA MUNOZ
ADELAIDA MARIA - ID 8-717-302
Cargo: Directora Encargada de Obras y Construcciones
Fecha: 2024.08.26 08:09
Huella Digital:
0301FAF67A4BC60F77C185DB015DA9D2D0C

[Handwritten Signature]

Panamá, MAYO de 2024

Coronel
ERNESTO DE LEON ECHEVERS
Director General

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

Respetados Señores:

Por este medio Yo, MAURA GONZALEZ, con cédula de idoneidad personal N° 8-345-172, y licencia de idoneidad expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura N° 95-001-006, Solicito REVISIÓN DE ANTEPROYECTO, el cual describo a continuación.

Nombre del Proyecto AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMA S.A.

Dirección: VIA JOSE MARIA TORRIJOS
Corregimiento: PEDREGAL, Distrito: PANAMA

Propietario: ACESCO PANAMA S.A.
Arrendador:
Constructora: 109002, 73566, 159163, 123694,
Finca o Folio Real 113597, 115062, 113110 N° de Lote

Descripción del proyecto AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE CON ESTRUCTURA DE COLUMNAS DE WF, VIGAS DE CERCHAS, CARRIOLAS Y CUBIERTA DE DE LAMINAS ESMALTADAS E ILUMINACION

Costo total del Proyecto B/.200,000 (DOSCIENTOS MIL BALBOAS)

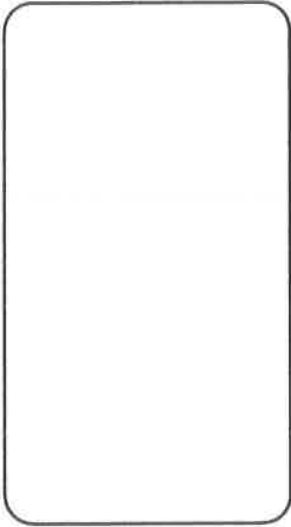
Información de contacto
Nombre: MAURA GONZALEZ Teléfono: 6603-3700
Correo Electrónico: mauragonzalezh@gmail.com

Firma del propietario o Representante legal:

Atentamente

SELLO Y FIRMA DE PROFESIONAL IDONEO

C.I.N. 95-001-006
Cédula: 8-345-172
Teléfono: 6603-3700



CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 488-2024

DATOS DE LA PROPIEDAD

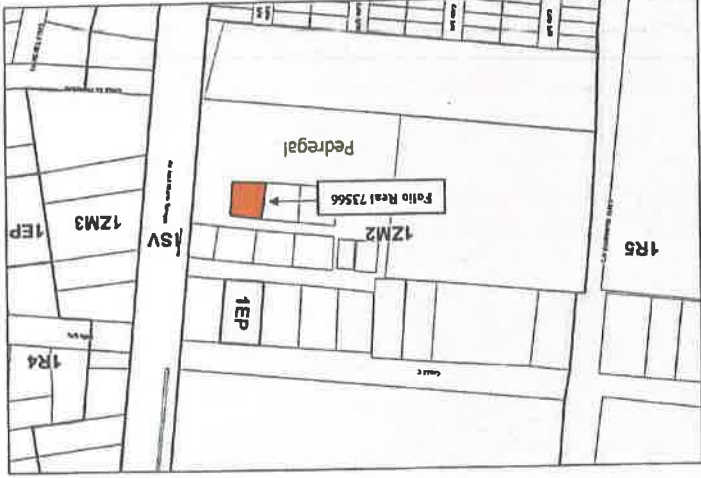
Fecha: 09 de abril 2024

Elaborado por: *[Firma]*
Izzy Romero

Dirección: Ave. José María Torrijos, Guayabito
Corregimiento: Pedregal
Distrito: Panamá
Superficie del Lote: -
Folio Real: 73566 Código de Ubicación: -
Nombre del Interesado: Maura González
Cédula/Ficha: 8-345-172
Mosalco: 5-7H

LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL USO DE SUELO Y CODIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:

IZM2 (ZONA MIXTA DE BAJA INTENSIDAD)



BASE LEGAL:

Acuerdo Municipal No.61 de 30 de marzo de 2021

Dr. Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana
y Ordenamiento Territorial



CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 489-2024

DATOS DE LA PROPIEDAD

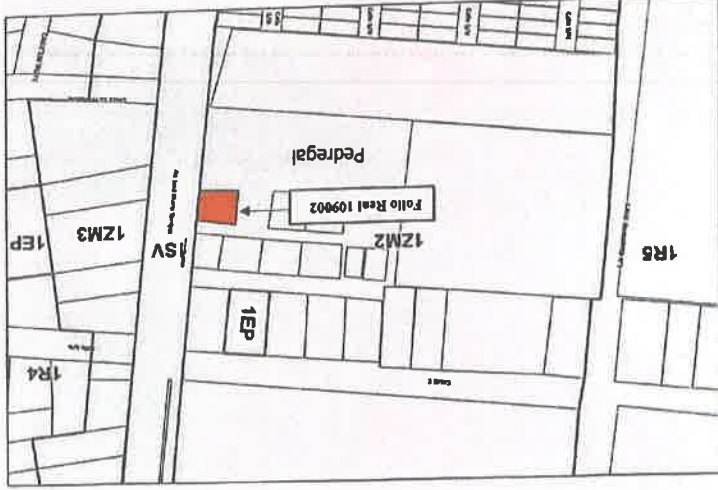
Fecha: 09 de abril 2024

Elaborado por: *[Firma]*
Izzy Romero

Dirección: Ave. José María Torrijos, Guayabito
Corregimiento: Pedregal
Distrito: Panamá
Superficie del Lote: -
Folio Real: 109002 Código de Ubicación: -
Nombre del Interesado: Maura González
Cédula/Ficha: 8-345-172
Mosalco: 5-7H

LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL USO DE SUELO Y CODIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:

IZM2 (ZONA MIXTA DE BAJA INTENSIDAD)



BASE LEGAL:

Acuerdo Municipal No.61 de 30 de marzo de 2021

Dr. Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana
y Ordenamiento Territorial



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Formato EIA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ARTÍCULO 6 DEL DECRETO EJECUTIVO 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”

PROMOTOR: ACESCO PANAMÁ, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-156-2024.

FECHA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA:

REALIZADO POR: ING. CHRISTEL M. SANTOS H. DEIA-IRC-058-2020/ACT 2023

LIC. AILYN CHENG IRC-032- 2019/ACT 2022

	ÍNDICE	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1			✓		
2	RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas)				
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del promotor; b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓			
2.2	Descripción de la actividad obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	✓			
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓			
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	✓			
3	INTRODUCCIÓN				
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.	✓			
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	✓			
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	✓			
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser representados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓			
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓			
4.3.1	Planificación	✓			
4.3.2	Ejecución	✓			
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público,	✓			

	otros.)				
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros.)	✓			
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	✓			
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.	✓			
4.5	Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.	✓			
4.5.1	Sólidos	✓			
4.5.2	Líquidos	✓			
4.5.3	Gaseosos	✓			
4.5.4	Peligrosos	✓			
4.6	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	✓			
4.7	Monto global de la inversión	✓			
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	✓			
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO				
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	✓			
5.3.1	Caracterización del área costera marina.	✓			
5.3.2	La descripción del uso del suelo	✓			
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.	✓			
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y desplazamiento	✓			
5.5	Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.	✓			
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	✓			
5.6	Hidrología	✓			
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓			
5.6.2.	Estudio Hidrológico	✓			
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	✓			
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme con la legislación correspondiente.	✓			
5.7	Calidad de aire	✓			
5.7.1	Ruido	✓			
5.7.3	Olores Molestos	✓			
5.8	Aspectos Climáticos	✓			
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	✓			
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO				
6.1	Características de la Flora	✓			
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	✓			
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	✓			
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una	✓			

	escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.				
6.2	Características de la Fauna	✓			
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	✓			
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	✓			
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO				
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓			
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓			
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana.	✓			
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	✓			
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	✓			
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, Y SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL				
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓			
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓			
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓			
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinan la significancia de los impactos.	✓			
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	✓			
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	✓			
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)				
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓			
9.1.1	Cronograma de ejecución	✓			

9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	✓		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	✓		
9.6	Plan de Contingencia	✓		
9.7	Plan de Cierre	✓		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	✓		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	✓		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariados, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	✓		
12	CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y	✓		
13	BIBLIOGRAFÍA	✓		
14	ANEXOS	✓		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental. Copia de cédula del promotor.	✓		
14.2	Copia de paz y salvo, copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	✓		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	✓		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	✓		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	✓		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD				
	PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA	SI	NO	OBSERVACIÓN
	Certificación de conduencia emitida por el Ministerio de Ambiente			No aplica
	PROYECTOS DE FORESTACIÓN			
	Plan de Reforestación			No aplica
	PROYECTOS EN ÁREAS DECLARADAS CON VALOR ECOLÓGICO			No aplica
	Análisis de compatibilidad.			
	PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD			No aplica
	Viabilidad por parte de Áreas protegidas y Biodiversidad.			

DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-001

PROYECTO: “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”

PROMOTOR: ACESCO PANAMÁ, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Sin observación
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	X		Sin observación
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	X		Sin observación
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	X		Sin observación
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		Esta vencido
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00).	X		Sin observación
	(RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)			
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	X		Sin observación
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		Sin observación
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	X		Sin observación
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	X		Sin observación
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCRITOS, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	X		Sin observación
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.	-	-	Sin observación

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

ACESCO PANAMÁ, S.A.

Técnico: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PORTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

FORMATO FA-002

Nº DE EXPEDIENTE	DRPM-IF-156-2024	
NOMBRE DEL PROYECTO	“AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”	
SECTOR	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
NOMBRE DEL PROMOTOR	ACESCO PANAMÁ, S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL /APODERADO LEGAL	CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ LOPERA CARNE PERMANENTE NO. E-8-172960	
NOMBRE DE LOS CONSULTORES Y NÚMERO DE REGISTRO	ING. CHRISTEL M. SANTOS H. DEIA-IRC-058-2020/ACT 2023 LIC. AIL YN CHENG IRC-032- 2019/ACT 2022	
LOCALIZACIÓN (PROVINCIA/COMARCA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO, LUGAR POBLADO)	CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ	
FECHA DE RECEPCIÓN DEL ESIA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	
ETAPA DE ADMISIÓN	Admitido/ Fecha	No Admitido/ Fecha
	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
NOMBRE DEL TÉCNICO EVALUADOR QUE LLEVA EL PROCESO DE ADMISIÓN:	MAYSIRIS MENCHACA	
NOMBRE DEL TÉCNICO EVALUADOR ASIGNADO PARA LAS FASES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS, Y DECISIÓN DEL ESIA:	MAYSIRIS MENCHACA	
TOMO I		

VERIFICACIÓN DE CONSULTORES

Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Jue 12/09/2024 13:40

Para:Alisson Castrejón <acastrejon@miambiente.gob.pa>;Jennifer Dominguez Degracia <jdominguez@miambiente.gob.pa>;Juliana López Herrera <jlopez@miambiente.gob.pa>
CC:Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>;Dra. Melys J. Vega Q., MSc. <mvega@miambiente.gob.pa>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

DEEIA-F-049_Verificación de registro para Consultores - Persona Natural - AMP. DE TECHO DE GALERA.docx;
SCAN0538.PDF;

Buenas tardes compañeras, por medio de la presente les solicitamos muy respetuosamente nos hagan la verificación de los consultores ambientales para el proyecto CAT I denominado AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMA, S.A. del promotor ACESCO PANAMA, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRPM-SEIA-137-2024
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad promotora **ACESCO PANAMÁ, S.A.**; inscrita a folio 330883 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público; representada legalmente por el señor **CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ LOPERA** con carné permanente No. E-8-172960 varón, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con cedula No. N-20-1185; propone realizar el proyecto “**AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**”.

Que en virtud de lo antedicho, en fecha 16 de septiembre de 2024, Que la sociedad promotora **ACESCO PANAMÁ, S.A.**; inscrita a folio 330883 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público; representada legalmente por el señor **CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ LOPERA** con carné permanente No. E-8-172960 varón, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con cedula No. N-20-1185; propone realizar el proyecto “**AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**”, elaborado bajo la responsabilidad de los profesionales Ing. **CHRISTEL M. SANTOS H. DEIA-IRC-058-2020/ACT 2023** y Lic. **AILYN CHENG IRC-032- 2019/ACT 2022**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos **DRPM-SEIA-137-2024**, con fecha de 16 de septiembre de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**AMPLIACIÓN DE**

TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA, ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.” cuyo promotor la sociedad ACESCO PANAMÁ, S.A.; inscrita a folio 330883 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días, del mes septiembre de 2024 del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,



ING. EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, encargado del Servicio Técnico Nacional de Agricultura



DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I, DRPM-SEIA-137-2024
FORMATO-SEIA-FA-007

FECHA DE INGRESO:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INFORME:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PROYECTO:	“AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ACESCO PANAMÁ, S.A.
CONSULTORES:	ING. CHRISTEL M. SANTOS H. DEIA-IRC-058-2020/ACT 2023 LIC. AILYN CHENG IRC-032-2019/ACT 2022
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la ampliación de la galera actual de ACESCO, ubicada frente a la Avenida José María Torrijos, en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá. Se prevé un área cerrada total de construcción: 884 m² a ser desarrollado en un polígono constituido por 7 fincas y que mantiene un total de 1939.24 m² de terreno.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, modificado con el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023 y en Fase administrativa, dispuesto en el artículo 60 del Título V del Capítulo II Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**” se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los Artículos 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y modificado con el Decreto Ejecutivo 2 del 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “**AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**”.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ING. MAYSIRIS MENCHACA
CIENF. EN C. AMBIENTALES
CIENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 3.776-18 ★

Ing. MAYSIRIS MENCHACA
Técnica Evaluador

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ING. JUAN DE DIOS ABREGO
CIENF. EN C. AMBIENTALES
CIENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 2.904-93-M08 ★

Ing. JUAN DE DIOS ABREGO
Jefe de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental

Ing. EDGAR R. NATERÓN
Director Regional, encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ING. EDGAR R. NATERÓN
CIENF. EN C. AMBIENTALES
CIENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 3.454-96-M08 ★

EN/JDA/Mm

2



Outlook

Solicitud de verificación de coordenadas del proyecto “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”

Desde Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Fecha Lun 21/10/2024 14:29

Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

CC Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

2 archivos adjuntos (821 KB)

CUTM.xlsx; COORDENDAS PROYECTO AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE.docx;

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2024

PROYECTO: “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”

PROMOTOR: ACESCO PANAMÁ, S.A.

CATEGORÍA: I EXPEDIENTE: DRPM-IF-156-2024

PROVINCIA: PANAMA

DISTRITO: PANAMA

CORREGIMIENTO: PEDREGAL

TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

El proyecto consiste en la ampliación de la galera actual de ACESCO, ubicada frente a la Avenida José María Torrijos, en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá. Se prevé un área cerrada total de construcción: 884 m 2 a ser desarrollado en un polígono constituido por 7 fincas y que mantiene un total de 1939.24 m2 de terreno.

23

Es necesario que se nos indica si dentro o colindante del polígono del proyecto existe cuerpos de aguas, la distancia de la fuente, recorrido, tipo de vegetación y la superficie total según las coordenadas aportadas por el promotor.

Coordenadas de ubicación del Polígono del proyecto *Datum: WGS84:

Puntos	Este	Norte
1	794324.107	906222.64
2	794319.48	906216
3	794319.652	906201.33
4	794324.34	906206.03

2
en



RV: Solicitud de verificación de coordenadas del proyecto "AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A."

Desde GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>
Fecha Lun 18/11/2024 14:33
Para Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>
CC Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

📎 4 archivos adjuntos (5 MB)

CUTM.xlsx; COORDENADAS PROYECTO AMPLIACION DE TECHO DE GALERA EXISTENTE.docx; GEOMATICA-EIA-CAT I-0660-2024-AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A..pdf; DRPM_IF_156_2024.pdf;

Buenas tardes

Se adjunta mapa y nota de respuesta de la solicitud AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.

Saludos cordiales

De: Maysiris Menchaca <mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 14:29
Para: GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>
Cc: Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>
Asunto: Solicitud de verificación de coordenadas del proyecto "AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A."

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2024

PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A."

PROMOTOR: ACESCO PANAMÁ, S.A.

CATEGORÍA: I EXPEDIENTE: DRPM-IF-156-2024

PROVINCIA: PANAMA

DISTRITO: PANAMA

CORREGIMIENTO: PEDREGAL

TÉCNICO EVALUADOR SOLICITANTE: MAYSIRIS MENCHACA

DIRECCIÓN REGIONAL DE: PANAMA METROPOLITANA

Observaciones:

El proyecto consiste en la ampliación de la galera actual de ACESCO, ubicada frente a la Avenida José María Torrijos, en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá. Se prevé un área cerrada total de construcción: 884 m² a ser desarrollado en un polígono constituido por 7 fincas y que mantiene un total de 1939.24 m² de terreno.

Es necesario que se nos indica si dentro o colindante del polígono del proyecto existe cuerpos de aguas, la distancia de la fuente, recorrido, tipo de vegetación y la superficie total según las coordenadas aportadas por el promotor.

Coordenadas de ubicación del Polígono del proyecto *Datum: WGS84:

Puntos	Este	Norte
1	794324.107	906222.64
2	794319.48	906216
3	794319.652	906201.33
4	794324.34	906206.03



GOBIERNO NACIONAL
★ **CON PASO FIRME** ★

MINISTERIO DE AMBIENTE

Maysiris Menchaca |

Panama Metro - Evaluación Ambiental
(507) 500-0855 ext. 6323 | |
mmenchaca@anamgobpa.onmicrosoft.com

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de Panamá
Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubicarnos en
nuestro Mapa Web: | Siguenos en

**Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente
antes de imprimir este documento.**



DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

GEOMATICA-EIA-CAT I-0660-2024



De: **DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY**
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 21 DE OCTUBRE DE 2024

Proyecto: “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE
PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”

Categoría: I
Provincia: PANAMÁ
Distrito: PANAMÁ
Corregimiento: PEDREGAL
Técnico Evaluador solicitante: Maysiris Menchaca
Dirección Regional de: PANAMÁ METROPOLITANA

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de octubre de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**, le informamos lo siguiente:

Las coordenadas proporcionadas se encuentran a distancia del lugar mencionado a verificar. Las mismas se ubican en el mar. Se requiere corrección para su correcta verificación y generación de la cartografía correspondiente.

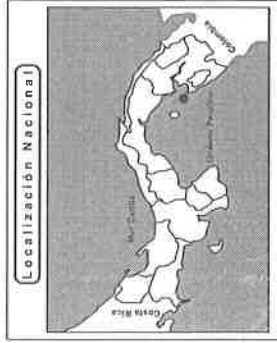
Los datos de ubicación de provincia, distrito y corregimiento arriba detallados están basados en la información suministrada por el técnico solicitante.

Técnico responsable: **Fátima González**
Fecha de respuesta: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Adj: Mapa
DFP/aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.





	Bosque de orej
	Bosque de cativo
	Bosque plantado de coníferas
	Bosque plantado de latibolladas
	Rastrojo y vegetación arbustiva
	Vegetación herbácea
	Vegetación baja inundable
	Afforamiento rocoso y tierra desnuda
	Playa y arenal natural
	Palma aceitera
	Plátano/banano

Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRi
- Memorando DRPM-IF-156-2024 - Cat1

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villalaz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Panamá, 25 de noviembre de 2024
DRPM-947-2024

Señor

CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ LOPERA

Representante Legal

Acesco Panamá, S.A.

E. S. D.



Estimado señor Rodríguez:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023; para solicitarle la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”, promovido por la sociedad ACESCO PANAMÁ, S.A.; al respecto se realizan las siguientes observaciones:

- 1.En el contenido 4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente se aportaron dos juego de coordenadas del polígono del proyecto y un tercer juego de coordenadas aportada en formato Excel, misma se enviaron para verificación correspondiente. La Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, a través de su memorando GEOMATICA-EIA- CAT I-0660-2024, informo lo siguiente: “...Con los datos proporcionados se encuentran a distancia del lugar mencionado a verificar, las misma se ubican en el mar. Se requiere corrección para su correcta verificación y generación de la cartografía correspondiente...”. Por lo cual se solicita lo siguiente:
 - a. Aportar las coordenadas en UTM (formato Excel), misma generen la superficie a utilizar para el proyecto.

- 2.En el contenido 4.0. Descripción del proyecto, obra o actividad. Se describe que el proyecto consiste en la ampliación de la galera actual de ACESCO, ubicada frente a la Avenida José María Torrijos, en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá. Además, mencionan que desarrollaran un área cerrada total de construcción: 884 m²; sin embargo, el nombre del proyecto y la descripción de aprobación del anteproyecto del MUPA, indican que el proyecto es ampliación de techo de galera existente. Se solicita lo siguiente:

EN/JC/Mm.
Jp.

- a. Indique si el anteproyecto corresponde al proyecto **AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**
- b. Mencionar en que consiste la construcción de la ampliación de la galera, con su respectivo desglose de áreas.
- c. Describir la operación del proyecto **AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.**, e identificar los impactos, su valorización y medidas para esta fase operativa.

3. En la Tabla 8.11. Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales del Proyecto. Según el valor asignado para los posibles riesgos, dieron como resultados valores como bajo, moderado y alto, para la justificación del estudio de impacto categoría I, por lo cual analizar y sustentar cada uno de los riesgos identificados, para la categoría correspondiente del proyecto, según la normativa ambiental vigente.

4. Presentar certificación emitida por el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillado (IDAAAN) para la conexión del sistema alcantarillado.

Por lo descrito anteriormente, queremos informarle que tendrá un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente, de no presentarse la documentación e información solicitada dentro del plazo otorgado para tal efecto, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 62 del Decreto Ejecutivo No.1 del 1 de marzo de 2023.

Sin otro particular.

Atentamente,



EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, encargado


COMISION TECNICA NACIONAL DE PLANEACION URBANA
SECRETARIA DE PLANEACION URBANA
BOGOTA (COLOMBIA) 2008


JIC

Panamá, 27 de noviembre de 2024

CARTA DE NOTIFICACIÓN

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECIBIDO

Por: 

FECHA: 27/11/24 HORA: 11:19 pm

SECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN REGIONAL
DE PANAMA METROPOLITANA

Ingeniero
Edgar Nateron
Director Regional Panamá Metro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Por este medio, el suscrito Carlos Augusto Rodriguez Lopera con cédula E-8-172960 actuando en representación de la empresa ACESCO PANAMA, S.A., sociedad anónima registrada en el Folio 330883, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público y promotor del proyecto denominado “AMPLIACIÓN DE TECHO DE GALERA EXISTENTE PROPIEDAD DE ACESCO PANAMÁ, S.A.”, a desarrollarse en el corregimiento de Pedregal, distrito y provincia de Panamá; me notifico por escrito ante la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Nota aclaratoria DEPH-947-2024.

De igual forma autorizo por este medio a la Lic. Ailyn Cheng, con cedula de identidad personal No. 8-795-620 para que entregue esta notificación y retire la Nota señalada.




Carlos Rodríguez Lopera
Representante legal
ACESCO PANAMA S.A.



Yo, la suscrita, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-521-1658.
CERTIFICO:
Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá Oeste 27 DIC 2024
TESTIGO  TESTIGO 
LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Carlos Augusto
Rodríguez Lopera



E-8-172960

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 12 JUL-1967

LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: M

TIPO DE SANGRE: D+

EXPEDIDA: 17 JUN-2018

EXPIRA: 17 JUN-2028



Carlos Augusto Rodríguez Lopera

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD



2A95FR10009



E-8-172960

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ailyn Arlette
Cheng Diaz

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-MAY-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPIRACIÓN: 13-JUN-2018

8-795-620

TIPO DE SANGRE: O+
EXPIRA: 13-JUN-2028

Ailyn A. Cheng Diaz